

1. Enero 1

ALCALDES ORDINARIOS. Se juntaron a Cabildo para la elección de alcaldes ordinarios: el oidor, doctor Juan de Escalante y Mendoza, de la orden de Santiago; el alguacil mayor, Miguel de Cuevas y Dávalos; el maestro de campo, Pedro de Castro y Cabrera; los regidores Diego Reynoso Altamirano de Borja y José de Medina y Velasco; y el corregidor mayor, Pedro Jiménez de los Cobos. Fueron elegidos como alcaldes ordinarios los señores Nicolás Altamirano de Velasco, conde de Santiago, y Alonso Bolaños como, y los señores Carlos de Samaniego y Pedro Dávalos Bracamonte como alcaldes de mesta.

2. Enero 2

ELECCIONES DE:

- 1) Alferez real por turno: Pedro Jiménez.
- 2) Procurador mayor: señor Cuevas.
- 3) Diputado de mesa de propios: Pedro de Castro y Pedro Jiménez.
- 4) Diputados de fiestas: señor Borja y José de Medina.
- 5) Diputados de repartimientos: señores Castro y Jiménez.
- 6) Obrero mayor: señor Borja.
- 7) Diputados de elecciones y pobres: señores Borja y Medina.
- 8) Diputado del pósito: señor Borja.
- 9) Diputado del rastro: señor Jiménez (administrador y alcalde).
- 10) Veedor del matadero: señor Jiménez.
- 11) Veedor de la Piedad: señor Borja.
- 12) Veedor del repeso del rastro: señor Jiménez.
- 13) Fiel de la romana: señor Jiménez.
- 14) Diputados propuestos de policía: señores Medina, Jiménez y Cuevas.
- 15) Escribano de la alhóndiga: Juan de Solís.
- 16) Alcalde de la alameda: señor Jiménez.
- 17) Mayordomo tesorero de los propios y rentas: Juan Antonio Vázquez.
- 18) Abogado de la Ciudad: Cristóbal de Villarreal y Juan de Oliván.
- 19) Procurador de la Real Audiencia para los pleitos, causas y negocios de la Ciudad: José de Ledesma.
- 20) Capellán de la Ciudad: Bachiller Francisco de Esquivel.
- 21) Portereros: Agustín Rodríguez y José de Robles.
- 22) Capellán de los Remedios: Bachiller Juan de la Peña.
- 23) Procuradores de la Audiencia Ordinaria: Domingo de Peñafior, Blas Freile de Acuña, Nicolás Gutiérrez, Manuel Maldonado, Juan Fernández, José Romo, Diego de Salvatierra, Francisco de Solís, Diego de Arteaga y José de Saavedra.
- 24) Intérprete de la Audiencia Ordinaria: Salvador de Mendoza.
- 25) Alguacil de la pila de la plaza: Antonio Florido.
- 26) Alguacil de la alhóndiga: señor Cuevas.

- 27) Escribano de cartas y consultas: Gabriel de Mendieta Rebollo.
- 28) Teniente del pueblo de Guadalupe: el que nombre el corregidor.
- 29) Alcalde de la alhóndiga: Francisco Manrique Alemán.
- 30) Mayordomo del pósito de casas: Francisco Manrique Alemán.
- 31) Mayordomo del pósito de maíces: Francisco Manrique Alemán.
- 32) Mayordomo de la sisa del aguardiente: no hay.
- 33) Contador de propios: Francisco de Morales.
- 34) Alcalde del rastro: no hay.

PROPIOS. Juan Antonio Vázquez, mayordomo de propios, presentó sus cuentas para su ajuste y liquidación.

PROPIOS. Miguel de Cuevas presentó las cuentas de los gastos de procurador mayor para su aprobación y pago.

FIELES LECTORES DEL MES: Señores Cuevas y Cabral.

OBRAS PÚBLICAS. Se acordó que el procurador mayor lleve recado al obligado para que le entregue un recibo de 6,000 pesos para obras públicas.

3. Enero 4

FIESTA DE SAN FELIPE DE JESÚS. Se acordó que Miguel de Cuevas y Pedro Jiménez vean al guardián del Convento de San Diego para proponerle hacer ahí la fiesta de San Felipe.

4. Enero 7

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

5. Enero 11

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

6. Enero 14

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

8. Enero 21

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

9. Enero 25

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

10. Enero 28

FIESTA DE SAN FELIPE DE JESÚS. En vista de que el guardián del convento de San Diego, fray Pedro Antonio de Aguirre, se excusó de celebrar en el convento la fiesta de San Felipe de Jesús, se acordó que Miguel de Cuevas y Diego de Borja

vean al prior de San Agustín para que en ese convento se realice la fiesta.
CASAS DE CABILDO Y AYUNTAMIENTO. Se acordó tomar para casas del Cabildo y Ayuntamiento las que hacen esquina frente a San Bernardo. Se acordó también que Miguel de Cuevas venda un balcón de fierro de las casas de la alhóndiga que se quemaron y que el dinero sirva para la reparación de las casas del Cabildo. Esta reparación se encargó al alarife mayor y a Miguel de Cuevas.
FIELES EJECUTORES DEL MES. Señores Borja y José de Medina.
DIPUTADO DE LA ALHÓNDIGA. Señor Cuevas.
DIPUTADO DE LA CASA DE MONEDA. Señor Castro.

11. Febrero 1

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

12. Febrero 4

FIESTA DE SAN FELIPE DE JESÚS. Se acordó que la fiesta se celebre todos los años en el convento de San Agustín. Este año se hará la fiesta después de la Cuaresma. Se acordó asignar para los gastos de la fiesta cien pesos en oro de los propios y rentas.

FIESTA DE SAN FELIPE DE JESÚS. Se firmó la respuesta de por qué no se celebrará esta fiesta en el convento de San Francisco. Esta respuesta se le entregó al portero mayor para que la lleve.

13. Febrero 7

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

14. Febrero 10

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

15. Febrero 14

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

16. Febrero 18

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

17. Febrero 21

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

18. Febrero 28

REMATE EN EL RASTRO. Se acordó que el procurador mayor se encargue de la

petición de Pascual de Contreras de rematar unas casillas en el rastro, a tres pesos al mes.

ARRENDAMIENTO DE CARNICERÍAS. El procurador mayor se hará cargo de la petición de Ricardo Camacho Dávila, de 300 pesos anuales por el arrendamiento de la carnicería de la aduana vieja a Diego García Rosado.

FIELES EJECUTORES DEL MES. Señores Cuevas y Castro.

DIPUTADO DE LA ALHÓNDIGA. Señor Borja.

DIPUTADO DE LA CASA DE MONEDA. Señor Medina.

18. Febrero 28

REMATE EN EL RASTRO. Se acordó que el procurador mayor se encargue de la petición de Pascual de Contreras de rematar unas casillas en el rastro a tres pesos al mes.

ARRENDAMIENTO DE CARNICERÍAS. El procurador mayor se hará cargo de la petición de Ricardo Camacho Dávila, de 300 pesos anuales por el arrendamiento de la carnicería de la aduana vieja a Diego García Rosado.

FIELES EJECUTORES DEL MES. Señores Cuevas y Castro.

DIPUTADO DE LA ALHÓNDIGA. Señor Borja.

DIPUTADO DE LA CASA DE MONEDA. Señor Medina.

19. Marzo 3

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

20. Marzo 6

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

21. Marzo 10

ARRENDAMIENTO DE CARNICERÍA. Se acordó conceder la licencia a Ricardo Camacho de pagar 300 pesos anuales, que se destinarán al aderezo de las casas del estanco de los cordobanes. También se acordó conceder licencia para que abra la carnicería de Monserrate por los tres años y por 300 pesos anuales, que se entregarán a obras públicas para la limpia de la acequia.

MERCED DE TIERRAS EN EL PUEBLO DE GUADALUPE. La solicita José de la Cruz Pardo, sirviente de la sacristía de Nuestra Señora de Guadalupe. Se acordó que el procurador mayor, el obrero mayor y el alarife mayor vean y reconozcan lo que pide y que traigan informe.

MERCED DE AGUAS. Se acordó que el procurador mayor, el obrero mayor y el alarife mayor asentista del agua, reconozcan la petición de una merced de agua hecha por José Cansinez, para un obraje de paños en el tianguis de San Juan.

28. Marzo 28

MERCED DE TIERRAS EN EL PUEBLO DE GUADALUPE. Se acordó conceder la

merced de tierra pedida por José de la Cruz Pardo. Se levantó auto para despacharle un título en forma.

MERCED DE AGUAS. Se acordó conceder la merced de media paja de agua solicitada por José Cansinez. Se tomará del ramal principal y tendrá que pagar 250 pesos al tesorero mayordomo de los propios.

REMATE EN EL RASTRO. Se acordó que el alarife mayor haga el reconocimiento de los aderezos que necesitan y el costo de las casillas del rastro, que Pedro de Contreras y María de Contreras piden que se rematen.

ALQUILER DE LA CASA DEL RASTRO. Se acordó que con citación del procurador mayor, sean Pascual de Contreras y Francisco de Castro los que declaren los alquileres de la casa del rastro, a falta del veedor del repeso del rastro, Baltasar de la Barrera, que falleció.

REPARACIÓN DE LOS GIGANTES. Se acordó que Miguel de Cuevas se encargue de aderezar y reparar los gigantes, que están muy maltratados de sus cabezas y manos, y el gasto corra a cuenta de los propios y rentas.

MERCED DE AGUAS. Se acordó conceder una merced de media paja de agua a Francisco de Amati y Lovera, pagando 50 pesos anuales durante el tiempo que habite la casa que se encuentra frente al convento de San Bernardo, la cual pertenece al mayorazgo de José Guerrero.

29. Marzo 31

NOMBRAMIENTO DE ALCALDE ORDINARIO. Se nombró a Pedro Jiménez, debido a la muerte de Alonso Navia Bolaños.

FIELES EJECUTORES DEL MES: señores Borja y Medina.

DIPUTADO DE LA CASA DE MONEDA: señor Castro.

30. Abril 4

TEMBLOR. Se acordó pagar los cien pesos correspondientes a Diego Rodríguez, asentista del agua, por el temblor de tierra ocurrido el 27 de marzo.

FIESTA DE SAN FELIPE DE JESÚS. Se acordó hacer libranza de cien pesos al sacristán del convento de San Agustín, para que esta fiesta se celebre el 20 de abril.

31. Abril 7

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

32. Abril 11

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

33. Abril 14

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

34. Abril 18

FIESTA DE LA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Se acordó realizar un novenario, misas cantadas, adorno de altar y procesión para que la señora de los Remedios intervenga y comience a llover. Dicha fiesta se celebrará en el santuario de la jurisdicción de Tacuba, a cuyo capellán se entregarán cien pesos el 23 de abril. Todo el gasto será a cuenta del mayordomo de propios.

35. Abril 21

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

36. Abril 28

FIELES EJECUTORES DEL MES. Señores Cuevas y Castro.
DIPUTADO DE LA ALHÓNDIGA. Señor Borja.
DIPUTADO DE LA CASA DE MONEDA. Señor Medina.

37. Mayo 2

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

38. Mayo 5

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

39. Mayo 9

TEMBLOR. Se acordó dar 200 pesos al asentista de los acueductos, Diego Rodríguez, por los dos temblores ocurridos el primero de mayo.

GREMIO DE CEREROS. Se acordó pagar cincuenta pesos a José de Burgos, maestro y veedor del gremio de cereros, para ayudarlo en el gasto del altar el día de Corpus.

PROPIOS Y RENTAS. Se acordó revisar las cuentas de Juan Antonio Vázquez, del año de 1702, para ver si se le pasan a su cuenta 434 pesos y dos tomines que gastó en las colaciones de los toros que se hicieron para la celebración de la canonización de San Juan de Dios, por orden del corregidor.

PROPIOS Y RENTAS. Se acordó que Diego de Borja haga su declaración de cómo recibió cien pesos como procurador mayor del año de 1701.

40. Mayo 16

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

41. Mayo 19

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

42. Mayo 23

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

43. Mayo 26

REPAROS DE LA ALAMEDA. Se acordó que el obrero mayor, con el alarife mayor, hagan los reparos que propone el alcalde de la alameda, Pedro Jiménez, de la carnicería de ésta y de la pila que queda fuera de la misma.

REPAROS DE LA ALHÓNDIGA. Francisco Manrique, alcalde de la alhóndiga, presentó las cuentas de los reparos realizados en el pósito, en un total de 35 pesos.

FIESTA DE SAN ISIDRO LABRADOR. Se acordó dar veinte pesos al sacristán del convento de religiosas de San Bernardo, bachiller Juan Esteban Ruiz, para la fiesta de San Isidro.

PROPIOS Y RENTAS. Se acordó dar testimonio al mayordomo de propios y rentas sobre la determinación del arrendamiento a Felipe Miguel de la tienda número 10 de la Callejuela, en siete pesos mensuales, habiendo dado cuenta en el Cabildo del 29 de julio de 1701.

FIELES EJECUTORES DEL MES. Señores Castro y Borja.

DIPUTADO DE LA ALHÓNDIGA. Señor Cuevas.

DIPUTADO DE LA CASA DE MONEDA. Señor Castro.

44. Junio 2

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

45. Junio 6

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

46. Junio 9

DONATIVO. Se acordó que debido a lo atrasado de los tiempos no se puede cumplir con el donativo gracioso pedido para ayudar a la monarquía con sus numerosas guerras; sin embargo, los que fueron a ver a su excelencia, el duque de Albuquerque, acordaron donar mil pesos que se llevarán en la real caja.

47. Junio 16

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

48. Junio 20

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

49. Junio 23

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

50. Junio 27

PROPIOS Y RENTAS. Se mandó dar traslado al procurador mayor para que vea la revisión que hizo el contador de las cuentas del mayordomo de propios, Juan Antonio Vázquez.

ARRENDAMIENTO DE TIENDA. Se acordó arrendar la tienda número 20 a Agustín de Umarán en cuatro pesos al mes, que correrán desde el primero de julio. A fin de año se le rematará junto con las demás.

51. Junio 30

FIELES EJECUTORES DEL MES. Señores Cuevas y Castro.

DIPUTADO DE LA ALHÓNDIGA: Señor Borja.

DIPUTADO DE LA CASA DE MONEDA: Señor Castro.

52. Julio 4

COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Se aprobaron las elecciones de la cofradía que fueron: rector, Pedro de Castro; diputados, Antonio Carrasco, Juan Luis de Baeza, Pedro Ríos de Castañeda, Pedro Jiménez, Pedro Dávalos, Joaquín de Zavaleta, Nicolás de Landa y José Dávalos; y mayordomo, Antonio de Berrio.

CONTADOR DE PROPIOS Y RENTAS. Se acordó que el contador de propios ajuste y liquide las cuentas de Simón Fernández de Angulo, de dos tercios del año de 1703, una del pósito de maíces, otra del pósito de casas y otra de la cobranza del derecho a las tres cuartillas.

53. Julio 11

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

54. Julio 7

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

55. Julio 14

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

56. Julio 18

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

57. Julio 21

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

58. Julio 28

FIELES EJECUTORES DEL MES. Señores Borja y Cuevas.
DIPUTADO DE LA ALHÓNDIGA. Señor Castro.
DIPUTADO DE LA CASA DE MONEDA. Señor Cuevas.

59. Agosto 1

FIESTA DE SAN HIPÓLITO. Se acordó dar treinta pesos al prior de San Hipólito para el gasto de la cera y el adorno del altar; además, como es costumbre y es ordenado por el rey, para el paseo del estandarte, los comisarios convidarán a los ministros togados a salir a caballo. Debido a que hay pocos regidores se dispone que Pedro Jiménez, alferez real, haga el convite por su parte, y se nombró a Pedro de Castro para hacer esta ceremonia.

FIESTA DE SAN BERNARDO. Se acordó dar cincuenta pesos a Juan Esteban Ruiz, sacristán del convento de religiosas de San Bernardo, para los gastos de la fiesta de su patrono.

60. Agosto 8

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

61. Agosto 11

CASAS DEL AYUNTAMIENTO. Se acordó que el mayordomo de propios compre mesas y bancas, tanto para la contaduría como para la secretaría.

ARRENDAMIENTO DE CASA DEL PÓSITO. Se acordó que Francisco Manrique, mayordomo del pósito, informe sobre lo que solicita Pedro García de Menuiza en cuanto a que tiene ofrecido por su fiador a José de Coto.

ELECCIÓN DE MAESTROS DEL ARTE DE LA SEDA. Se aprobó la elección de los maestros de la seda: ramo de terciopelo, Juan Bautista; damascos, Tomás de Garfias; y oro, José de Garfias. Se mandó despachar título en forma, debido a que ya se pagó la media anata.

62. Agosto 18

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

63. Agosto 26

ARRENDAMIENTO DE CASA DEL PÓSITO. Se acordó hacer una espera por tres años a Pedro García de Menuiza, a 50 pesos anuales, afianzados a satisfacción del mayordomo del pósito.

FIELES EJECUTORES DEL MES. Señores Castro y Cuevas.
DIPUTADO DE LA ALHÓNDIGA. Señor Cuevas.
DIPUTADO DE LA CASA DE MONEDA. Señor Castro.

64. Septiembre 1

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

65. Septiembre 5

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

66. Septiembre 12

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

67. Septiembre 15

MERCED DE AGUAS. Se acordó poner en corriente la merced de una paja de agua de las casas de Juan de Clavería y Villarreal, en la calle del Parque.

INFORME AL REY. Se le informa sobre las labores y títulos del sargento mayor, Diego Manuel de Carballido, y de su hijo el bachiller José Francisco de Carballido, graduado de las facultades de artes y teología, para que se sirva emplearlos en los puestos que quiera.

68. Septiembre 19

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

69. Septiembre 22

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

70. Septiembre 26

FIELES EJECUTORES DEL MES. Señores Castro y Jiménez.

DIPUTADO DE LA ALHÓNDIGA. Señor Castro.

DIPUTADO DE LA CASA DE MONEDA. Señor Jiménez.

71. Octubre 3

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

72. Octubre 6

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

73. Octubre 10

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

74. Octubre 13

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

75. Octubre 17

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

76. Octubre 20

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

77. Octubre 24

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

78. Octubre 27

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

79. Octubre 31

ARRENDAMIENTO DE TIENDA. Se acordó arrendar a Simón Francisco de Soria la tienda número 20 en siete pesos mensuales.

80. Noviembre 7

REGIDOR. Se acordó realizar una consulta al virrey sobre la sucesión del regidor Diego Reynoso Altamirano de Borja, recientemente fallecido; se propone como sucesor a su hermano Francisco de Borja Altamirano y Reynoso, abogado de la Real Audiencia, a falta de hijos varones del difunto.

MERCED DE AGUAS. Se acordó recibir el informe de Juan Antonio de Urrutia, marqués del Villar del Águila, sobre unas casas principales que tienen al corriente su merced de agua.

81. Noviembre 10

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

82. Noviembre 14

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

83. Noviembre 24

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

84. Noviembre 28

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

85. Diciembre 1

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

86. Diciembre 5

FIESTA DE SAN FRANCISCO JAVIER. Se acordó dar 200 pesos a los padres de la casa profesa de San Francisco Javier, para que ese día no se agradezca a otro devoto, sino sólo a la Ciudad.

87. Diciembre 15

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

88. Diciembre 19

NO HUBO NADA QUE DESPACHAR.

89. Diciembre 22

MERCED DE AGUA. Se acordó mantener en la posesión de la merced de agua al marqués del Villar del Águila.

NOMBRAMIENTO DE ALCALDES ORDINARIOS. Se acordó proponer como comisarios a Pedro de Castro y a Pedro Jiménez, para traer al señor oidor para el nombramiento de alcaldes.

Fin de 1704